

X LEGISLATURA **CORTES GENERALES** DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Fecha: 30/11/2011-14:53:38

Nombre y apellidos CRISTOBAL RICARDO MONTORO ROMERO	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADO	Separación de Bienes
Fecha de elección como parlamentario 09/03/2008	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 30/03/2008
Diputado Senador SEVILLA	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	Partido Popular	42.742,52		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	Dividendos acciones cotizadas	827,08		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Intereses depósitos	104,3		
	Seminarios y artículos	3.592,8		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	Alquiler vivienda	10.200		

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	_	11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	40.132,75 €	Indiquese la cuota liquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago inital si lo		

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

2 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

5 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones CONGRESO SECRET

